

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0044-D-FLCH-19

Lima, 16 de enero de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 00334-FLCH-2019 del Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, relativo a la realización del TALLER «LA POESÍA EN EL PERÍODO HEIAN: EL ESPLENDOR DE TANKA».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 005-FLCH-CERSEU-2019 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU y la Federación Universitaria de San Marcos han organizado la realización del TALLER «LA POESÍA EN EL PERÍODO HEIAN: EL ESPLENDOR DE TANKA», programado del 14 de enero al 18 de enero de 2019, por lo que solicita autorización para llevar a cabo dicha actividad;

Que dicha actividad tiene como objetivo dar un contexto adecuado para la lectura de las obras cumbre de periodo Heian y resaltar la importancia de la poesía en cada una de ellas, así como pautar una lectura analítica básica de dichas obras;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del TALLER «LA POESÍA EN EL PERÍODO HEIAN: EL ESPLENDOR DE TANKA», organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU y la Federación Universitaria de San Marcos, programado del 14 de enero al 18 de enero de 2019.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria-CERSEU, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.